

AVISO DE CONCURSO EXTERNO

Finalidad de Concurso: Cubrir vacante de manera inmediata

Cargo y No. de plazas	Principales Responsabilidades	Requisitos Mínimos Exigidos	Documentos requeridos	Remuneración y beneficios
<p>Coordinador Técnico Pedagógico</p> <p>Cantidad de plazas Vacantes:(1)</p>	<ul style="list-style-type: none"> Elaborar, supervisar, revisar y analizar el desarrollo de programas y elaboración de contenidos en las distintas modalidades (presencial, semipresencial y virtual) Asesorar al personal Docente en la aplicación de los métodos y técnicas, para el diseño instruccional de los programas de capacitación en las distintas modalidades Llevar el repositorio de las guías y contenidos de programas formativos realizados Analizar y evaluar el desarrollo de los programas y planes de capacitación Realizar otras tareas afines y complementarias, conforme a lo asignado por su superior inmediato 	<p>Como garantía de los derechos de los Servidores de Carrera Administrativa, los mismos pueden participar, según el art. 21 del Reglamento No. 251-15 de Reclutamiento y Selección, depositando la certificación que avale su condición, como garantía de su derecho de reserva.</p> <ul style="list-style-type: none"> Ser dominicano/a (presentar copia Cédula de Identidad y Electoral) Tener edad inferior a los cincuenta y cinco (55) años. No ser acreedor/a del beneficio de jubilación o pensión del Estado Dominicano. Poseer título de: las carreras de Educación, Pedagogía y/o Psicología (presentar copia de Título/ Certificado académico requerido). Manejo Plataformas Virtuales Diseño Instruccional Diseño Curricular Metodologías de enseñanza (02) años de experiencia en labores relacionadas con la naturaleza del cargo y/o funciones del área, según descripción del cargo. <p>Nota: La certificación de experiencia debe contener como mínimo, las siguientes informaciones: Institución donde laboró, cargos desempeñados, los cuales deben</p>	<ul style="list-style-type: none"> Currículo actualizado, incluir labores desempeñadas en los cargos ocupados. Copia de la cédula de Identidad y Electoral. Copia de título universitario y/o de las certificaciones que avalen la información de estudios de los requisitos exigidos por el perfil del cargo Certificación de trabajos anteriores, describiendo las experiencias exigidas por el perfil del cargo. Certificación de no antecedentes penales (requerida al final del proceso) 	<ul style="list-style-type: none"> Salario:55,000.00 Vacaciones: de acuerdo a la Ley 41-08 de Función Pública Salario 13 Seguro de Salud Bono por Desempeño Capacitación Especializada

AVISO DE CONCURSO EXTERNO

Finalidad de Concurso: Cubrir vacante de manera inmediata

		estar relacionados directamente con la posición a la cual están aplicando. La certificación además de evidenciar la experiencia en el cargo, demostrará que se cumple con el tiempo mínimo requerido especificado en el perfil del cargo.		
--	--	--	--	--

Lugar donde se realizará el Trabajo: Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), Ave. México Esq. Leopoldo Navarro, Edificio de Oficinas Gubernamentales “Juan Pablo Duarte”, piso, 14 Gascue. Santo Domingo, D.N., República Dominicana.

Los interesados deben ingresar al portal Concursa mediante la página web del MAP <https://map.gob.do/Concursa/>



Informaciones que deben conocer para postular en el proceso de concurso:

Las postulaciones se realizarán sólo a través del portal CONCURSA (no presencial). Primero deben registrarse en el portal, según las instrucciones de la Guía del Usuario Ciudadano y deben tener los documentos requeridos escaneados en PDF de manera separada para subirlo en su perfil.

Fecha para la aplicación y remisión de documentos: desde el **día ocho (8) hasta el día diez (10) de noviembre del año Dos Mil Veintiuno (2021), en horario de 8:00 a.m. a 3:00 p.m.** Teléfono de contacto: 809-689-8955 ext. 292 y 235.

Las Bases del Concurso serán descargadas desde su perfil, una vez haya sido admitido al concurso, al momento de verificar que su documentación cumple con los requisitos publicados; quien no cumpla con los mismos no será admitido en el proceso de concurso. **Una vez finalizado el plazo para la postulación no se aceptarán más expedientes. Solo se les darán respuestas a los documentos recibidos dentro del plazo establecido en el aviso.**

Los participantes que consideren que cumplen con los requisitos del cargo y que no fueron admitidos al concurso en el plazo establecido, podrán dirigirse a la Dirección de Reclutamiento y Selección mediante el correo reclutamiento@map.gob.do a los fines de validación o no de su participación en el concurso.

Las informaciones suministradas por los aspirantes al concurso tienen el carácter de declaración jurada y toda omisión o falsedad en los datos será considerado como fraude.